

- b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 7.598.441 pesetas (45.667,55 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo, Secretaría General Técnica.
b) Domicilio: Cárdenas, I I.
c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
d) Teléfono. 924 00 38 18.
e) Telefax: 924 00 38 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliegos.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 2 de noviembre de 2001.
b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
2.º Domicilio: Cárdenas, I I.
3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes: Se admite una variante: La fracción porcentual (DA) de la demanda energética a cubrir con los captadores solares no será inferior al 60%.
f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Domicilio: C/. Cárdenas, I I.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: 12 de noviembre de 2001.
e) Hora: A partir de las 12:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 10 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del: «Suministro e instalación de sistemas de captación de energía solar en el Campamento Público de Turismo de Orellana la Vieja».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
c) Número de expediente: SUM2001101.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de captación de energía solar en el Campamento Público de Turismo de Orellana la Vieja (Badajoz).
b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de Condiciones Técnicas.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Campamento Público de Turismo de Orellana la Vieja (Badajoz).
e) Plazo de entrega: Un mes (1) a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 8.985.650 pesetas (54.004,84 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono. 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliegos.**8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 2 de noviembre de 2001.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.º Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admite una variante: La fracción porcentual (DA) de la demanda energética a cubrir con los captadores solares no será inferior al 60%.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 12 de noviembre de 2001.
- e) Hora: A partir de las 12:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-1999), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**ANUNCIO de 27 de septiembre de 2001, sobre notificación de expediente sancionador a Agencia Inmobiliaria Cien.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos, del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Agencia Inmobiliaria Cien.

Ultimo domicilio conocido: C/. García Lorca, 4. Plasencia (Cáceres).

Expediente n.º :10.052/2001.

Normativa infringida:

— RD: 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. de 15-7) por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-alimentaria, art. 14.1.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7), modificada por Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de contratación (B.O.E. de 14-4-1998), art. 34.8.

— RD. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la producción Agro-alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7) art. 5.1.

Sanción: Quince mil (15.000) pesetas.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el D.O.E.